

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
			VERSIÓN	02
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): FRANCY TORCOROMA APELLIDOS: GARCÍA STAPER

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA

DIRECTOR:

NOMBRE(S): NYDIA MARÍA APELLIDOS: RINCÓN VILLAMIZAR

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE EL QUEHACER DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ESCENARIOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El presente proyecto investigativo tuvo como finalidad **Caracterizar** las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales para la construcción de paz en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero y el Instituto Técnico Guaimaral. El trabajo es de corte **cualitativo** y se centra en la metodología de la investigación **descriptiva**.

Por medio de la **revisión documental** de los procesos desarrollados en las instituciones educativas y la posterior aplicación de una matriz **comparativa** y **FODA** se **identifican, describen** y **clasifican** las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales con el fin de conocer su **eficacia** e **incidencia** en la **construcción de paz**

PALABRAS CLAVES: Práctica Pedagógica, Cultura de Paz, Enseñanza-Aprendizaje, Educación.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 43 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM:

EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE EL QUEHACER DEL
TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ESCENARIOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE PAZ

FRANCY TORCOROMA GARCÍA STAPER

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE EL QUEHACER DEL
TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ESCENARIOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE PAZ

FRANCY TORCOROMA GARCÍA STAPER

Trabajo presentado como requisito para obtener el título de especialista en práctica
pedagógica.

Directora:

Nydia María Rincón Villamizar

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE GRADO

FECHA: abril 24 de 2020

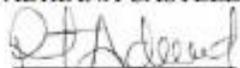
HORA: 6:00 PM

LUGAR: Sala Virtual, Google Meet <https://meet.google.com/tko-aesb-urd>

TITULO: EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE EL QUEHACER DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ESCENARIOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
Francy Torcoroma García Staper	1320083	4.4 (Cuatro Cuatro) -Aprobado

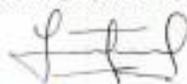
RUTH ADRIANA CASTELLANOS CAIPA



JURADOS:

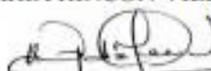
JURADO 1

YUD ALBEIRO ISAZA HERRERA



JURADO 2

NYDIA MARÍA RINCÓN VILLAMIZAR



DIRECTOR (A):

DIRECTOR



Nydia María Rincón Villamizar

Directora Programa Especialización en Práctica Pedagógica



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Cúcuta,

Señores
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS
Ciudad

Cordial saludo:

FRANCY TORCOROMA GARCÍA STAPER, identificado(s) con la C.C. N° 1.091.182.959, autora de la tesis y/o trabajo de grado titulado EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE EL QUEHACER DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ESCENARIOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de ESPECIALISTA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA; autorizo a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que "**los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

FRANCY TORCOROMA GARCÍA STAPER
C.C. 1091182959

Tabla de contenido

Introducción.	7
1. Problema	8
1.1 Planteamiento del problema	8
1.2 Formulación del problema	9
1.3 Objetivo general	10
1.4 Objetivos específicos	10
1.5 Justificación	10
2. Antecedentes	14
2.1 Antecedentes Internacionales	14
2.2 Antecedentes Nacionales	15
2.3 Antecedentes regionales	17
3. Marco Teórico	18
4. Marco Conceptual	21
5. Marco Contextual	24
6. Marco legal y normativo.	25
7. Marco metodológico	26
7.1 Tipo de investigación y enfoque.	26
7.2 Muestra e informantes.	26
7.3 Técnicas de recolección.	27
7.3.1 Revisión documental	27
7.3.2 Matriz Comparativa	27
7.3.3 Matriz FODA.	27
7.4 Instrumentos	28
7.5 Procesamiento de la información.	28
8. Resultados.	29
9. Conclusiones.	37
Bibliografía	40

Introducción.

En el presente documento está plasmado el proyecto de investigación que tuvo por finalidad caracterizar las Prácticas Pedagógicas desde el quehacer de los trabajadores sociales en escenarios socioeducativos para la construcción de paz, fue desarrollado en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero y el Instituto Técnico Guaimaral, se encontrarán una serie de fases que direccionarán al lector sobre la descripción de los procesos pedagógicos desarrollados, la identificación de efectos generados en la población objeto y un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas todo esto con el fin de conocer qué ejercicios de Práctica Pedagógica se realizan para construir y fortalecer una cultura de paz en niños, niñas y adolescentes, así mismo, se busca identificar las falencias de dichos procesos con el fin de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trabajo es de corte cualitativo y se centra en la metodología de la investigación descriptiva, por medio de la revisión documental de los procesos desarrollados en las instituciones educativas y la posterior aplicación de una matriz comparativa y FODA se identifican, describen y clasifican las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales con el fin de conocer su eficacia e incidencia en la construcción de paz; ya que se genera en algunos casos acción con daño, lo cual repercute en el accionar del profesional y su incidencia en la comunidad educativa. Se concluye que para lograr la eficacia en los procesos desarrollados es necesario que se vea involucrado el grupo familiar, al mismo tiempo que debe existir un compromiso docente para el trabajo por la paz desde las aulas y realizar una constante evaluación y oportuna sistematización con el fin de que las experiencias no se pierdan en la memoria de quienes realizan la práctica pedagógica, sino que puedan seguirse replicando y de esta manera construir una cultura de paz por medio de la minimización del conflicto.

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

La historia de la educación ha estado fundamentada desde sus inicios en la prevalencia de un modelo tradicional de aprendizaje, el cual concibe al estudiante como un receptor pasivo de aquello que su maestro le transmite o proviene del exterior, siempre se ha educado para la competencia, para ser obreros y permanecer sometidos; es por esta razón que en la educación no se priorizan los procesos de aprendizaje que construyen sociedad y por ende una cultura pacífica, mucho menos se fortalecen las colectividades en las cuales se desenvuelve el ser humano desde pequeño, simplemente se trazan unos objetivos que buscan transmitir de manera mecánica el conocimiento, valorando con una calificación numérica la calidad del estudiante, pero sin darle reconocimiento a la formación del ser humano íntegro.

Cabe resaltar, la importancia que ha cobrado la implementación de las prácticas pedagógicas en el ejercicio profesional para la potenciación de un aprendizaje significativo en los discentes; ya que éstas por una dualidad enseñanza – aprendizaje de manera significativa para los actores involucrados en la construcción de conocimiento, ya que la pedagogía le da dirección a los procesos facilitando la capacidad de adaptación del conocimiento con el entorno en el que se desarrolla el individuo, fundamentando la educación a partir de pre saberes induciendo un carácter reflexivo e incitando la necesidad de pensar sobre los procesos educativos en todas sus esferas.

Por lo mencionado anteriormente se hace primordial realizar un proceso continuo de evaluación de las prácticas pedagógicas implementadas en las Instituciones educativas, puesto que desarrollar procesos direccionados a la construcción de paz desde los escenarios socioeducativos sin una evaluación de los efectos e incidencia de los mismos, genera un

problema para los trabajadores sociales, ya que su Práctica pedagógica puede servir de guía para que otros profesionales no cometan los mismos errores o si la funcionalidad de las estrategias logra ser comprobada, se les pueda dar continuidad con el fin de fortalecer la construcción de paz, pero al no realizar un proceso evaluativo de su práctica el trabajo se pierde, afectando esto directamente a la comunidad educativa (la cual está integrada por administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia) ya que los procesos recaen en ambigüedades y se pierden las oportunidades de impacto y transformación.

Finalmente se hace ineludible indagar si se da cumplimiento a los fines de las acciones educativas implementadas, si aportan de manera significativa a la construcción de una sociedad en paz, así mismo conocer los métodos, técnicas, estrategias y acciones concretas implementadas, ver si los contenidos son apropiados para el contexto, ya que es complejo hablar de paz en medio de la guerra, permitiendo evaluar la incidencia de los procesos en los estudiantes con los cuales se desarrolló, pues es claro denotar que las intervenciones desarrolladas por los profesionales de trabajo social pueden no estar apoyadas en teorías pedagógicas ni tener como base la reflexión pedagógica del quehacer.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo son las prácticas pedagógicas del trabajador social desde los escenarios socioeducativos para la construcción de paz?

1.3 Objetivo general

Caracterizar las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales para la construcción de paz en las instituciones educativas Misael Pastrana Borrero e Instituto Técnico Guaimaral de Cúcuta.

1.4 Objetivos específicos

Describir las estrategias pedagógicas implementadas en los colegios Misael Pastrana Borrero y el Instituto Técnico Guaimaral propendientes a la construcción de paz.

Identificar los efectos generados por la implementación de las estrategias socioeducativas en dichas instituciones de carácter oficial.

Clasificar las estrategias aplicadas en las instituciones educativas desde la práctica pedagógica según sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

1.5 Justificación

La sociedad colombiana se ha visto afectada por el conflicto armado interno que atormenta a millones de familias desde años inmemoriales, la corrupción, el narcotráfico, la criminalidad, la inequidad entre otras problemáticas sociales han desencadenado un sentimiento de resentimiento en corazones que nada tienen que ver con la guerra sino que aprenden viendo, éstos son los menores que viven día a día la cotidianidad de la violencia, adoptando ésta como un estilo de vida que se refleja en sus actos dentro de su entorno escolar, familiar y social. La violencia, como señala Galtung citado por Hueso, “daña y destruye, pero esos efectos se extienden más allá de los daños visibles como muertes o heridos; existen otros invisibles al ojo humano como son traumas, odio, deseo de revancha

que pueden ser incluso más importantes a largo plazo” (p.130). En consecuencia a esto Galtung también afirma que: “el conflicto es obvio en la sociedad pero no la violencia y por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia” (p. 128).

Con base en esto es fundamental adelantar acciones encaminadas a la mitigación de la cultura violenta y por ende construcción de una pacífica, pero ¿Cómo se puede contribuir a fortalecer las capacidades locales individuales y organizacionales hacia la construcción de paz y el desarrollo humano, en medio de un conflicto armado tan prolongado como el colombiano? procesos como los desarrollados por medio de las prácticas pedagógicas para la resolución pacífica de conflictos y la capacitación en mediación de problemas con menores pueden ser eficaces y aportar positivamente a la construcción de una cultura pacífica, capaz de mediar, de salir de la guerra, pero, si los procesos que se desarrollan generan una acción con daño y se revictimizan las personas violentadas o se realizan de manera incorrecta las acciones educativas, se pierde el tiempo y el esfuerzo del profesional, ya que su contribución no aportará de ninguna manera, sino que restará en su afán por lograr un cambio social.

Es por esta razón que resulta pertinente la revisión de las prácticas desarrolladas desde el proceso de intervención de los trabajadores sociales, debido a que tal como lo señala Gómez y Alatorre (2014)

En los procesos de intervención existe el riesgo de que, muchas veces sin desearlo ni ser consciente, ésta resulte en la creación de nuevos cercos que alejan a las personas de sus orígenes, saberes, proyectos y mitos fundacionales. Tal podría ser el caso de intervenciones de corte asistencial o las denominadas desarrollistas.

Apoyados en esto, es importante mitigar la acción con daño de manera indirecta en la planeación y aplicabilidad de estrategias para el desarrollo de actividades desde el equipo interdisciplinario direccionadas hacia la población estudiantil, reiterando que para la construcción de paz y la mediación escolar el manejo del tema de “conflicto y violencia escolar” suelen generar en algunas situaciones indisposición y esto a su vez dispersa el grupo generando barreras impenetrables de indiferencia y falta de interés, lo cual debe ser manejado con mucha prudencia y con la aplicabilidad de las estrategias pertinentes para el manejo de dichas problemáticas.

Por tal motivo, se hace indispensable que estas Prácticas Pedagógicas sean categorizadas en función de dar respuesta a las exigencias y complejidades que se producen en el contexto Norte santandereano y colombiano en sí. De modo que es favorable comparar los procesos, identificar las falencias y fortalecer las oportunidades que se presenten, con el fin de lograr una mejora continua en la manera de educar.

Dicho proyecto enmarca una pertinencia educativa, ya que propende a generar una caracterización de las prácticas pedagógicas implementadas para la construcción de paz, razón por la cual incide positivamente permitiendo indagar sobre el tipo de construcciones pedagógicas que se realizan en las Instituciones educativas, facilitando el enriquecimiento teórico y metodológico de las mismas por medio de la evaluación previa, de esta manera se fortalecen los procesos y por ende mejoran garantizando el aprendizaje y aplicabilidad del conocimiento; así mismo debe resaltarse que es favorable institucionalmente, ya que contribuye a la I.E de carácter oficial, pues a través de este proceso de análisis y evaluación de las practicas pedagógicas el equipo interdisciplinar que busca la construcción de una cultura pacífica podrá ejercer mejoras y adecuaciones a las metodologías o procesos

implementados, con el fin de no reincidir en los procesos equívocos que no general ningún impacto en la comunidad educativa y por consiguiente en la sociedad en general.

Igualmente, se hace ineludible identificar las debilidades y amenazas que tienen estos procesos educacionales, así como también pueden potenciarse sus fortalezas y oportunidades de mejora, consecuente a esto debe preverse que las prácticas pedagógicas sean generadas bajo un fundamento teórico especificados previamente, ya que las acciones realizadas desde trabajo social deben estar supervisadas bajo un componente teórico-pedagógico, que le permita al profesional intervenir, buscando educar y reflexionar integralmente con cada una de sus experiencias, lo que hace que su práctica aporte significativamente a la disciplina.

Así mismo, se puede construir nuevo conocimiento, el cual resulta útil frente a la realidad en la que se encuentra el país actualmente, ahora bien, es importante comprender que la incidencia pedagógica que estos tienen, aportando a la mitigación de las problemáticas sociales emergentes tanto en la zona fronteriza como a nivel nacional.

2. Antecedentes

2.1 Antecedentes Internacionales

La educación es una de las mejores formas de unir a las personas a nivel mundial, es por tal motivo que revisar los procesos pedagógicos desarrollados en las instituciones educativas se hace más que necesario, sobre todo cuando dichos procesos contribuyen al desarrollo de la sociedad, así como pueden permear la manera en la que las personas se comuniquen y puedan resolver sus diferencias.

Ahora bien, desde el Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de Uruguay nace en las manos de Adriana Carega (2001) la necesidad de investigar sobre “La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente” ya que:

“Abordar el problema de la evaluación supone necesariamente tocar todos los problemas fundamentales de la pedagogía. Cuanto más se penetra en el dominio de la evaluación, tanto más conciencia se adquiere del carácter enciclopédico de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras incertidumbres. Cada interrogante planteada lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso” (Cardinet, (1986) citado por Carega, (2011) p.2.)

De acuerdo con esta afirmación Carega añade que “Concebimos a la evaluación como campo y a la vez herramienta de conocimiento para poder mejorar la práctica docente. En ese sentido, cobra vital importancia la evaluación de las prácticas docentes, los procesos de autoevaluación, la evaluación de las instituciones, los criterios para construir evaluaciones y los sistemas de calificación.” (p.2) es así como se hace importante evaluar los procesos de práctica pedagógica pues la educación debe mejorar continuamente y qué mejor manera de hacerlo que monitoreando los procesos desarrollados en el ámbito socioeducativo.

2.2 Antecedentes Nacionales

Desde el ámbito nacional es interesante traer a colación la investigación realizada por Tobón, Rojas y Ramírez, en el año 2013, denominada “Evaluación de la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas” la cual fue desarrollada en el departamento de Antioquia y cuyo objetivo fue:

Presentar las ventajas y desventajas de realizar la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas, desde la experiencia de algunos egresados de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, de la Universidad de Antioquia en el municipio de Sonsón (Colombia). Se trata de una investigación cualitativa, a partir de un estudio de caso. Para la recolección de la información se aplicó la técnica del grupo focal. Los resultados evidencian que para los practicantes esta es una experiencia significativa por el acompañamiento de los agentes implicados en el proceso y la formación en investigación; sin embargo, la situación topográfica y los aspectos organizativos de la misma son factores que no favorecen su desarrollo. Se concluye que se hace necesario replantear las prácticas pedagógicas en el programa para que sean más pertinentes, coherentes y vinculantes con las necesidades del contexto rural y suburbano (p.1).

De acuerdo con las conclusiones a las que llegan los autores por medio de la evaluación de dicho proceso de práctica se recalca la importancia de que las mismas periódicamente pasen por un proceso evaluativo con el fin de mejorar o ser replanteadas si así lo ameritan, con el fin de realizar un ejercicio acorde al contexto y enriquecedor entre los actores involucrados en el proceso

Por otra parte Mariela Sánchez Cardona (2010) en su investigación denominada la educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del estado social de derecho, abarca la importancia de evaluar las acciones educativas que se adelantan para construir un país en paz y enfatiza en:

La responsabilidad que tiene el Estado en primera instancia para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación, específicamente le concierne velar por la formación moral de los alumnos con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible. Sin embargo, la Constitución de Colombia de 1991, también hace explícito que la sociedad y la familia deben igualmente responsabilizarse por educar en el valor de la democracia y la paz. Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos se quiere desarrollar la tesis de que para lograrse el cumplimiento de dichos objetivos se amerita tanto el compromiso individual de cada ciudadano, como el institucional, donde es función del Estado controlar estos procesos. Esta tesis recobra su importancia ya que existen grandes vacíos en la pedagogía jurídica que requieren la implementación de estos lineamientos jurídicos existentes en materia de educación y paz y de esta forma garanticen el cumplimiento de la norma. (p.1).

Ahora bien, según el Ministerio de Educación Nacional (2013):

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas. (p.5)

Es por esta serie de razones que se debe propender por mejorar los procesos pedagógicos implementados para la construcción de una cultura pacífica, ya que se debe educar para la paz puesto que es el compromiso del profesional en trabajo social, reconstruir de alguna manera el tejido de la sociedad, así como es obligación del educador retarse asimismo, conocer sus limitantes y potencialidades para trabajar sobre estas y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3 Antecedentes regionales

En aporte al presente proyecto de investigación deben tenerse en cuenta procesos desarrollados por investigadores de la región, Leal y Urbina (2014) en su artículo de investigación “Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa afirman que:

Este artículo muestra los significados que un grupo de maestros expresan sobre las prácticas pedagógicas, como posibilidad de contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander (Colombia). La investigación de enfoque cualitativo se realizó en la Institución Educativa El Rodeo, ubicada en la comuna número 8 de la ciudad de Cúcuta, a partir de la entrevista en profundidad a los docentes. Los resultados describen la noción de los docentes sobre inclusión educativa y desplazamiento forzado, además de los impactos de la inclusión educativa de esta población en sus prácticas pedagógicas. En la discusión se expone una serie de alternativas pedagógicas orientadas a fortalecer la inclusión educativa en las instituciones educativas, tales como el fortalecimiento de la formación docente y la reflexión crítica de las relaciones que se evidencian entre los elementos metodológicos: la Institución Educativa, el docente y el saber pedagógico, el otro en la escuela y la necesidad de un sistema integral de información de los estudiantes. (p.1).

Consecuente a esto debe ser resaltada la importancia de la implementación de una buena práctica pedagógica, la cual sea efectuada teniendo en cuenta el contexto y posibles escenarios en los que se desarrolle el acto educativo, ya que las estrategias pedagógicas tienen una incidencia directa en la inclusión educativa de los menores que han sido víctimas de la violencia en el hecho de desplazamiento, de acuerdo con esto se evidencia que las prácticas pedagógicas pueden aportar a la minimización de la cultura violenta y todo lo relacionado con esta, puesto que la educación con una buena pedagogía permite la mejora de la relación enseñanza – aprendizaje, ayudando de una manera directa con la construcción de paz.

3. Marco Teórico

Teoría de transformación del conflicto (TTC) Galtung (2003)

La transformación permite hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de empoderamiento, de estímulo y desarrollo de la creatividad, mientras que la trascendencia juega un rol importante de orientación, ya que presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático (Galtung, 2003 a)

Buscando con ello no sólo la identificación del conflicto, sino las herramientas necesarias que de manera articulada, se conviertan en una práctica pedagógica que permita transformar la realidad y convertir los conflictos existentes en oportunidades de cambio, siendo esto de vital importancia dentro y fuera de aula de clase con el acompañamiento del equipo interdisciplinario.

Desde la perspectiva de la acción socioeducativa (siendo esta la línea de acción desde el trabajo social) en los procesos de intervención, tal como lo señala Gómez y Alatorre (2014) “...El intervenir es una práctica social concreta, con una intención específica, y su objetivo genérico es tomar parte en una situación, problema, dinámica o relación para favorecer algún tipo de transformación” señalando así mismo, de que el profesional debe apoyarse en “recursos teóricos, metodológicos y epistémicos que favorezcan el dar cuenta de los múltiples elementos y procesos que interactúan en una determinada realidad”

De acorde con esto Vicente Hueso García hace énfasis en que, cada vez que surjan los conflictos pueden ser canalizados hacia una “solución que no origine violencia y eso solo es posible por medios pacíficos y para llegar a ello es preciso adentrarse en la naturaleza del

conflicto” (p.128) y es en ese momento cuando el educador debe generar estrategias que mitiguen la cultura violenta y por ende aporte a la construcción de paz.

Teoría de la comunicación Habermas (1987)

Para desarrollar su teoría propone salir del paradigma de la conciencia y centrarse en el paradigma lingüístico, el lenguaje funciona como mecanismo regulador de las acciones y como fundamento del aspecto normativo de las ciencias sociales.

Lo que realiza desde éste planteamiento teórico es traer el mundo del lenguaje como mediación, no interpretándose como la tradición hermenéutica. En la teoría habermasiana el lenguaje no aparece como una tradición compartida, sino que aparece vinculado a la acción para ser interpretado por otra teoría del lenguaje, no como una estructura predeterminada y fija, sino que el autor, piensa el lenguaje asociado a sus distintos usos. Con base en esto se proponen alternativas para la resolución pacífica de conflictos escolares de manera asertiva, participativa e incluyente buscando con ella disminuir los altos índices de deserción escolar, que en su mayoría son encaminados por este tipo de comportamientos desde diversos autores, para lo cual resulta una estrategia apropiada en articulación con la población escolar e implementando estrategias pedagógicas y didácticas que aporten de manera significativa.

Dentro de este contexto, las Prácticas Pedagógicas se conciben como:

Un proceso de autorreflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo.

De manera que resulta pertinente, enfatizar en lo mencionado anteriormente como un punto de focalización para el trabajo articulado de los profesionales en los diferentes campos laborales, desde el trabajo social en los escenarios socioeducativos para la construcción de paz, estas prácticas se ven confrontadas y carecen de acción procedimental para la profundización en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Para fortalecer estos aportes, Vasco (1996), citado en González (2007) aluden que:

La práctica pedagógica es la concreción de un sistema de ideas que se manifiestan en un sistema de acciones que pueden tener un lugar, ya sea en las instituciones educativas, o fuera de ellas, para cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y educación del hombre (p. 28).

Otras afirmaciones en este sentido, Bedoya y Leones (2015) enfatizan en que las prácticas pedagógicas deben ir más allá de la transmisión de información en un espacio reducido a cuatro paredes. Son el resultado de una planeación que involucra elementos claves y propios de la enseñanza y aprendizaje. Desde el trabajo Social debe haber claridad en torno a lo que la pionera de la profesión Mary Richmond (1922) aludía al quehacer profesional “no sólo como un proceso educativo para la adaptación de la gente en la sociedad en que vive, sino además y simultáneamente, un proceso de investigación permanente para conseguir avances y reformas sociales para el progreso de la sociedad” (p.340).

Por otra parte la «Acción sin Daño» en Colombia, según Vela, Rodríguez y García (2011)

“Retoma la lectura del contexto a partir de divisores y conectores, la reflexión sobre los mensajes éticos implícitos y la transferencia de recursos producto de la acción institucional. Y propone, adicionalmente, que en el momento de plantear las acciones y

evaluar sus consecuencias se incluya un análisis ético de las acciones desde el punto de vista de los valores y principios que las orientan, considerando, además de otros criterios, unos principios mínimos -o ética de mínimos como acuerdos y valores deseables de convivencia humana en condiciones de pluralidad y multiculturalidad, fundamentados en las nociones de dignidad, autonomía y libertad.” (p.20)

4.

Marco Conceptual

Cultura de paz

La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra. Pero su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo también a las escuelas y los lugares de trabajo del mundo entero, los parlamentos y las salas de prensa, las familias y los lugares de recreo. (Centro Internacional para la formación en Derechos Humanos Ciudadanía mundial y Cultura de Paz, p.1)

Prácticas pedagógicas

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en

consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales

(Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.5)

Pedagogía Crítica

Desde la perspectiva de Freire, Giroux y Maclaren, se han desarrollado importantes trabajos respecto a la pedagogía crítica, en general, se fundamentan en dos ejes transversales: un cuestionamiento permanente respecto a las formas de subordinación que crean procesos de inequidad social y el rechazo a las relaciones permanentes generadas en los espacios usuales de escolarización; ambos cuestionamientos presentan una visión de la educación como una práctica política y sociocultural, debido a que la concepción de pedagogía que abordan los autores reseñados, está permeada por desarrollos anclados en el posmodernismo crítico. Asumir la pedagogía crítica en el contexto de la educación es pensar en un nuevo paradigma del ejercicio profesional del maestro, es pensar en una forma de vida académica en la que el punto central del proceso de formación considera esencialmente para quién, por qué, cómo, cuándo y dónde se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos (Ramírez, 2008, p. 109) Estos ejercicios académicos dan aproximaciones a la formación de la autoconciencia, la cual, a partir de las experiencias personales, facilitan la construcción de nuevos conocimientos y transformaciones, no solo de los contextos particulares del sujeto, sino también, una transformación social del contexto socioeducativo.

Proceso enseñanza-aprendizaje

Tomando como referencia a Contreras, se entiende el proceso enseñanza-aprendizaje como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras, 1990, p.23).

Pedagogía

Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar (Diccionario Ministerio de Educación Nacional)

Educación

Uno de los objetivos de trabajo social referido a la acción que se lleva a cabo para promover, asistir y rehabilitar a la persona, por medio de procesos que la involucren en su propio desarrollo, posibilitando que cada cual se consiente y asuma una actitud encaminada a la transformación de procesos emocionales, intelectuales y espirituales generados en el contexto sociocultural del cual forma parte. Ander Egg, 1986, p. 27.

Trabajo Social

Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción

con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeta del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual (Montoya. G, Zapata. C y Cardona., 2002., citado por Ezequiel Ander-Egg, p.81)

Intervención socioeducativa

Consiste en planear y llevar a cabo programas de impacto social, por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos, es cuando un equipo de orientación escolar interviene sobre un problema social que afecta el desempeño y desarrollo escolar, éste aspecto se desarrolla dentro del aula considerándolo como un método participativo de investigación-acción educativa para lograr superar problemas académicos como equipo generador de una cultura de calidad educativa. (Pérez, G. 2011, p.1)

5. Marco Contextual

Este estudio investigativo se centra en la caracterización de dos procesos de prácticas pedagógicas que pretenden conocer la eficacia de las prácticas pedagógicas desarrollados en el Instituto Técnico Guaimaral y la Institución educativa Misael Pastrana Borrero de la ciudad de Cúcuta, propendientes a la construcción de paz desarrolladas desde el quehacer del Trabajador Social con el fin de realizar un mejoramiento de las mismas.

6. Marco legal y normativo.

NORMATIVIDAD EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS		
Ley 115 de 1994	Congreso de la república.	Por la cual se expide la Ley general de educación.
Artículo 109 de la Ley 115 de 1994	Congreso de la república.	Por la cual se supone el desarrollo de la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
Resolución 2041 del 2016	Congreso de la República	Por la cual se contemplan en un mismo nivel de relevancia, el contenido pedagógico y disciplinar que se esperan desarrollar en un programa educativo.
Artículo 22 de la Constitución política de Colombia	Congreso de la República	La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento
Artículo 67 de la Constitución política de Colombia	Congreso de la República	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social
La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje.	Ministerio de educación Nacional.	En el cual se establecen los lineamientos de la práctica pedagógica.
Lineamientos de calidad en educación. 2014	Ministerio de educación Nacional.	En el cual se establecen los lineamientos para la calidad de la educación y la calidad de la formación de maestros.

7. Marco metodológico

7.1 Tipo de investigación y enfoque.

El trabajo es de corte cualitativo y se centra en la metodología de la investigación descriptiva, la cual según Hernández, Fernández y Baptista, (2017)

Usualmente describe situaciones y eventos, es decir cómo son y cómo se comportan determinados fenómenos, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Este estudio mide y evalúa diferentes aspectos o elementos del fenómeno a investigar. p. 60.

Es por esta razón que se pretenden especificar las características más importantes de las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales para la construcción de paz en las instituciones educativas de carácter oficial

7.2 Muestra e informantes.

Se realiza un muestreo de tipo intencional o de conveniencia, el cual consiste en “encontrar un informador clave con el fin de comprender el fenómeno de interés de dicha investigación”. (Hernández, S. et al. 1998). En este tipo de toma de muestras, los sujetos son elegidos para formar parte de la muestra con un objetivo específico. Con el muestreo, el investigador cree que algunos sujetos son más adecuados para la investigación que otros. Por esta razón, aquellos son elegidos deliberadamente. Se trabajará con los procesos de práctica pedagógica desarrollados con dos grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escenarios socioeducativos para la construcción de paz, el desarrollo de tipo proceso tiene una duración de cuatro meses.

Es por esta razón que los profesionales en Trabajo Social que desarrollaron dichos procesos hacen las veces de informantes, así como los grupos de estudiantes con los que se realiza dicho proceso al permitir que se trabaje con los mismos, así que se toma una muestra de 2 prácticas pedagógicas desde el quehacer del trabajador social desarrolladas en escenarios socioeducativos para la construcción de paz. Una que tuvo lugar en el Instituto Técnico Guaimaral y otra en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero.

7.3 Técnicas de recolección.

La presente investigación, está basada en diversas técnicas que confieren la recopilación de información, las cuales son.

7.3.1 Revisión documental

A partir de esta técnica se logrará describir las prácticas pedagógicas implementadas en los escenarios socioeducativos para la construcción de paz.

7.3.2 Matriz Comparativa

Este tipo de técnica permitirá hacer un contraste entre las dos prácticas pedagógicas, con el fin de conocer la factibilidad de las mismas y poder identificar los efectos generados por la implementación de las estrategias socioeducativas

7.3.3 Matriz FODA.

A través de esta técnica, se busca clasificar las estrategias aplicadas en las instituciones educativas desde la práctica pedagógica según sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Thompson y Strikland (1998) definen ésta matriz como el análisis que estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna y

su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas, para así tener una clasificación de la pertinencia de las prácticas pedagógicas efectuadas desde el rol del trabajador social.

7.4 Instrumentos

En el proceso investigativo se implementaran instrumentos que permitirán operativizar las técnicas anteriormente expuestas. Es por esto que, se utilizarán 3 matrices, una de revisión documental, otra comparativa y finalmente una de análisis FODA.

7.5 Procesamiento de la información.

Para la triangulación de los datos se estableció relación entre las estrategias pedagógicas implementadas, sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y el proceso evaluativo propuesto por Martínez mediano, el cual consiste:

Básicamente, en una comprobación continua de la realización de un plan, con el fin de valorar si es eficaz. En cuanto a la metodología a utilizar, el evaluador del proceso puede revisar el plan del programa y cualquier evaluación anterior para identificar aspectos importantes que deben ser controlados. Los métodos; 1. Una persona es asignada para que desempeñe el rol de evaluador, 2. Esta persona supervisa y establece un registro de las condiciones del entorno, los elementos del programa tal y como realmente ocurrieron, los obstáculos y los factores no previstos. Esta persona proporciona una retroalimentación sobre las discrepancias y los defectos del programa con el fin de mejorar su eficacia (p. 9).

Así mismo, se tiene en cuenta la relación en el desarrollo el proceso teniendo en cuenta la triada trabajada desde el Grupo de Historia de Práctica Pedagógica, el cual compone el proceso de P.P: el saber, el sujeto y la institución, que a su vez se inscriben en la noción de saber pedagógico, con el fin de conocer las características de los procesos desarrollados desde trabajo social, cómo se desarrollaron estos procesos y el punto de vista de las partes que ejecutaron los procesos.

8. Resultados.

Por medio de la revisión documental se consiguen describir las estrategias pedagógicas implementadas en los colegios Misael Pastrana Borrero y el Instituto Técnico Guaimaral propendientes a la construcción de paz, asimismo, se pueden conocer las características relevantes de los procesos estudiados.

En un primer momento se evidencia el hecho de que los procesos educativos descritos se desarrollan en instituciones educativas de carácter oficial, con un enfoque de inclusión, las cuales trabajan por la construcción de paz y transformación asertiva de conflictos; la Estrategia N°1 denominada “Mesa de conciliación ITG – Herramienta para contribuir a la cultura de paz”, cuya población objeto fueron 10 estudiantes, 4 con antecedentes violentos y 6 identificados como prosociales; tuvo como objetivo: Educar en la mediación de conflictos para minimizar la violencia en los alumnos de los grados Séptimo B y Séptimo D del Instituto Técnico Guaimaral sede A.

Las Prácticas Pedagógicas (de ahora en adelante P.P) implementadas desde esta estrategia fueron de tipo “Práctica de Inmersión”, ya que:

Facilita el aprendizaje sobre la didáctica. El acompañamiento del docente de aula le permite confrontación y retroalimentación de estilos de enseñanza continua generando preguntas que suscitan aprendizajes teóricos. (Ministerio de Educación Nacional, p. 11)

En la implementación de esta estrategia, el trabajador social estuvo inmerso en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no de una manera tradicional, sino como un estudiante más, tratando de darle participación a los discentes con el fin de construir juntos conocimiento desde sus experiencias de vida y los aportes teóricos bajo los cuales se fundamentó el proceso.

Ahora bien, se deben resaltar los elementos característicos en la práctica pedagógica implementada, tales como; el desarrollo de salidas pedagógicas, la implementación de la didáctica y la lúdica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cambio de escenarios socioeducativos, la inmersión del estudiante en el proceso de una manera más participativa, entre otros.

Por otra parte, se destaca la intervención socioeducativa desarrollada desde el quehacer profesional de trabajo social, la cual consistió en:

Planear y llevar a cabo programas de impacto social, por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos, es cuando un equipo de orientación escolar interviene sobre un problema social que afecta el desempeño y desarrollo escolar, éste aspecto se desarrolla dentro del aula considerándolo como un método participativo de investigación-acción educativa para lograr superar problemas académicos como equipo generador de una cultura de calidad educativa; sin embargo, además de la modalidad educativa también puede atender las modalidades cultural y social. Las áreas en que se puede incidir son: el tiempo libre; educación especializada, ámbitos para la paz y el desarrollo comunitario. (Pérez, G. 2011, p. 1)

En concordancia con lo anterior se comprende que la finalidad del trabajador social desde la acción socioeducativa fue transformar la problemática social que vivencian los menores en su entorno educativo, realizando a la vez un trabajo con su sistema familiar y de pares, tratando así de construir por medio de la corresponsabilidad de las partes implicadas una solución a la cultura de violencia, en la cual se desarrollan los menores.

Dadas las condiciones que anteceden, se procede a describir la Estrategia N°2 denominada: “Mediadores escolares para la transformación pacífica de conflictos y la convivencia escolar desde las aulas”, cuya población objeto fueron los estudiantes de los grados 7A, 9B y 10B de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero; la cual tuvo

como objetivo: Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados a la transformación pacífica de conflictos escolares y la construcción de paz desde las aulas.

La Práctica Pedagógica implementada desde esta estrategia fue de tipo “Práctica de observación” ya que:

El estudiante **Observa** (la dinámica de aula o de la institución, la dirección de grupo, la enseñanza, etc.) en contexto de desempeño, la observación es intencionada con el fin de generar preguntas que propicien aprendizajes teóricos, permitiendo a la vez identificar el contexto. (Ministerio de Educación Nacional, p. 11)

Este proceso de práctica pedagógica fue un poco más tradicional, se fundamentó en la implementación de una serie de talleres o capacitaciones y posterior observación de los mismos con el fin de analizar cuál es la situación que vivencian los estudiantes de acuerdo con su edad y grado de escolaridad en el que se encontraban, buscando aportar a la mitigación de la cultura violenta por medio de la conformación de redes de apoyo y estrategias institucionales que fueran un poco más allá del mero ejercicio educativo.

Ahora bien, se deben resaltar los elementos característicos en la P.P implementada, tales como; la implementación de la didáctica y la lúdica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la observación como herramienta de mejora continua en el proceso de formación, la cátedra para la fundamentación teórica, talleres para el fortalecimiento del sistema interno de grupo, entre otros.

Seguidamente, es necesario traer a colación la importancia del accionar del trabajador social, el cual se fundamentó utilizando como referentes a Molina y Romero, 2001, los

cuales afirman que para una buena práctica pedagógica, desde la acción socioeducativa se debe tener en cuenta:

la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes. p.91.

De esta manera, se buscó mitigar la problemática, generando alianzas para una mejora en el proceso pedagógico desarrollado en la Institución Educativa en torno a la construcción de paz.

En un segundo momento, se implementa una matriz comparativa, la cual pretende identificar los efectos por la implementación de las estrategias socioeducativas en dichas instituciones de carácter oficial, según Pérez, M. 2012:

Una matriz comparativa es una tabla que muestra información de una forma resumida y concentrada a través de columnas y filas y sirve principalmente para comparar las características de objetos de la misma categoría, por ejemplo modelos curriculares, teorías del aprendizaje, etc. (p.1)

De acuerdo con esto, después de haber realizado la implementación de la matriz comparativa con los efectos que se generaron por medio de los procesos de prácticas pedagógicas realizadas surge la necesidad de realizar una agrupación de los efectos en dos categorías descritas de la siguiente manera,

Categoría N°1, Efecto Positivo: Durante el desarrollo de la P.P las poblaciones con las que se trabajó desde los diferentes escenarios educativos evidenciaron una evolución comportamental, acorde con la formación impartida por las trabajadoras sociales, situación que generó gran impacto en la comunidad educativa a tal punto de que docentes que no se

encontraban inmersos en el proceso pidieran que las estrategias fueran desarrolladas con sus estudiantes a cargo, con el fin de que el impacto que se vio a nivel micro fuese replicado en toda la Institución.

Categoría N°2, Efecto Negativo: El principal efecto negativo generado por la implementación de los procesos y que por ende se convierte en una debilidad de los mismos fue el impacto que tuvo en algunos padres de familia la estrategia, ya que al no creer importante que a sus hijos se les concedan espacios para construir paz, no apoyaron el ejercicio.

Finalmente, se realiza la clasificación de las estrategias aplicadas en las instituciones educativas desde la práctica pedagógica según sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, de la siguiente manera:

Estrategia N°1.

Debilidades:

El equipo de trabajo se ve limitado ya que no se permite la inclusión total de personas con capacidades diferentes, puesto que éstas se encuentran agrupadas en escenarios diversos, dependiendo de sus capacidades. Así mismo es negativo que los docentes y las directivas de la institución no se comprometan debidamente con el proceso, ya que al no dársele la relevancia requerida, pasa a segundo plano el desarrollo de habilidades que propendan la construcción de una cultura de paz. No se sistematiza la experiencia

Oportunidades:

Permite la exploración de diferentes espacios que aportan significativamente en la transformación conductual de los menores con antecedentes agresivos, transformando por medio de las acciones implementadas su liderazgo a positivo

Fortalezas:

Si la estrategia se desarrolla de la manera adecuada y en un mayor espacio de tiempo puede generar un cambio directo en la conducta agresiva de los menores con antecedentes violentos, a la vez que fortalece la de los pares prosociales y de esta manera se contribuye a la minimización de la cultura violenta y el fortalecimiento de la pacífica.

Amenazas:

El desinterés por parte de la institución educativa y la saturación de actividades de la trabajadora social limitan la continuidad de dicha propuesta ya que los docentes no se comprometen sinceramente en el trabajo por la construcción de paz, sino que se enfocan en su labor netamente formativa según el currículo establecido

Es importante resaltar que según el análisis realizado surgen una serie de estrategias acorde con las FO, DO, FA y DA. Primeramente se enfatiza sobre lo positivo del cambio de escenarios de manera frecuente, las salidas académicas se convierten en aliadas para ésta estrategia pedagógica ya que permite el proceso de Enseñanza-Aprendizaje por medio de la experiencia, por tal motivo es indispensable que se le de continuidad a la práctica para la minimización de la cultura violenta y posterior fortalecimiento de una pacífica. Seguidamente, es necesario fortalecer y motivar el cuerpo docente para la aplicabilidad de estrategias más flexibles que permitan la exploración de otras metodologías en sus Prácticas Pedagógicas, las cuales siempre deben estar encaminadas a la construcción de paz. Así mismo, tiene que procurarse delegar responsabilidad en más personas, ya sean docentes y/o estudiantes para que el proceso no dependa solamente de la persona que desarrolla la práctica pedagógica sino para que la misma sea versátil y permita la construcción colectiva del conocimiento.

Estrategia N°2.

Debilidades:

El tiempo programado para el desarrollo de las actividades interfería en algunos momentos con las horas de asignaturas, para lo cual muchos docentes se mostraban en una postura incomoda ya que debían rechazar la apertura del espacio porque debían cumplir con el currículo definido para el periodo escolar. Los estudiantes se mostraban indispuestos ante el manejo de la temática ya que mencionaban que con anterioridad se sentían “utilizados” por otras instituciones que desarrollaron talleres esporádicos sobre

la misma temática pero no generaban un impacto representativo en ellos. La disponibilidad de los padres de familia para el desarrollo de talleres intergrupales era muy complicado ya que ellos deben cumplir con sus actividades diarias. Y no se sistematiza la experiencia

Oportunidades:

La articulación con los líderes de los proyectos de Educación Sexual (Cero Embarazos), Convivencia y patrulla escolar y el equipo de comparendo ambiental, contando así mismo, con el apoyo de los docentes que apoyan estas iniciativas. El apoyo por parte de las directivas instituciones para el direccionamiento de la estrategia de mediación y transformación pacífica de conflictos para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y con ello el desempeño académico de los estudiantes ya que esto se ve reflejado en una relación directamente proporcional.

Fortalezas:

En torno al desarrollo de los talleres pedagógicos desarrollados se obtuvo respuesta positiva en los estudiantes, fomentando la escucha activa, la comunicación asertiva y el trabajo cooperativo para la mediación de conflictos con apoyo del comité de convivencia escolar.

Amenazas:

La no continuidad de la estrategia planteada en la institución y la proyección de sistematización de las acciones desarrolladas para el mejoramiento continuo pueden declinar las respuestas obtenidas en la comunidad estudiantil.

Desde el análisis que se realiza por medio de la matriz FODA puede señalarse que las Prácticas Pedagógicas se ven influenciadas por la persona conocedora del saber pedagógico y el proceso de Enseñanza-Aprendizaje se ve permeado por el mismo, también es importante resaltar que esta estrategia al ser más tradicional genera un choque inicial de apatía con la población objeto, puesto que se muestran indispuestos a manejar un tema tan ambiguo como la paz de manera catedrática, situación que en efecto la primer estrategia se

recibe de una manera positiva puesto que el modelo pedagógico implementado es más Experiencial que tradicional, ahora bien, debe resaltarse que el proceso de observación constante en el proceso hace que el mismo se transforme a medida que transcurre, permitiendo perfeccionar el ejercicio de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, puede evidenciarse que se implementaron prácticas pedagógicas pertinentes y claras que buscaron fomentar la participación para la construcción de paz, teniendo en cuenta las características del contexto social, en el cual se encontraba la población con la que se trabajó, por esta razón debe resaltarse que se buscó cambiar el escenario de aprendizaje, salir de lo “tradicional” y hacer un poco más práctico y didáctico el proceso, infortunadamente la poca participación e interés por parte del grupo familiar influye en la eficacia que las prácticas pedagógicas deben generar, ya que no permiten que éstas se desarrollen de manera idónea. Se manejaron modelos pedagógicos diferentes, uno experiencial y otro un poco más tradicional, pero la corresponsabilidad marcó en ambos modelos el mismo efecto no tan positivo y el cual es un factor por mejorar.

Ahora bien, se comprende que existe una gran brecha entre lo idealizado en cuanto a las P.P y la realidad que se vivencia en las aulas, principalmente al hablar de paz los docentes se muestran apáticos en los dos colegios, dando poca importancia al tema, ya que prefieren desarrollar su clase, según el currículo establecido y muy pocos docentes se preocupan por educar en la construcción de paz o fortalecer las estrategias propuestas desde la P.P de los trabajadores sociales.

9. Conclusiones.

En cuanto a la descripción de las estrategias pedagógicas implementadas en los colegios Misael Pastrana Borrero y el Instituto Técnico Guaimaral propendientes a la construcción de paz, es preciso especificar que las mismas son realizadas en I.E de carácter oficial, con un enfoque de inclusión que no se ve tan marcado dentro de las aulas, puesto que se maneja un lenguaje indirecto con la población estudiantil, los cuales son categorizados, teniendo en cuenta sus capacidades intelectuales y comportamentales reflejadas según el cuerpo docente en los reportes de notas, también debe resaltarse que estos procesos se enfocaron en la construcción y el fortalecimiento de una cultura pacífica por medio de la minimización de la violencia a través de la mediación y transformación oportuna del conflicto, uno guiado por un modelo tradicional y aplicando una práctica de observación y el otro uno experiencial con una práctica de inmersión, ambos procesos reflejaron impacto positivo en la comunidad intervenida y se destaca la favorabilidad de la construcción de redes de apoyo para los estudiantes así como la capacitación para que ellos mismos medien y puedan transformar sus realidades.

Así mismo, pueden identificarse los efectos generados por la implementación de las estrategias socioeducativas en dichas instituciones de carácter oficial, los cuales permitieron en el ejercicio investigativo identificar acciones por mejorar para minimizar los efectos negativos y las acciones por fortalecer para maximizar el impacto significativo de la aplicabilidad de las P.P, es concluyente desde esta línea de análisis que los procesos implementados permiten la transformación de los liderazgos negativos en positivos y fortalecen los grupos y su capacidad de trabajar en pro de la resolución pacífica de un conflicto escolar.

En relación con la clasificación de las estrategias aplicadas en las instituciones educativas desde la práctica pedagógica según sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se pueden analizar las mismas y sus FODA, trayendo esto consigo la siguiente sugerencia; en vista de que las estrategias son útiles, aplicables al contexto nortesantandereano y por medio de las mismas efectivamente puede construirse paz en medio del conflicto, se deberían fortalecer los procesos, tratando de disminuir las amenazas más representativas que coincidentalmente colocan en riesgo la continuidad en los dos escenarios y es la sensibilización del trabajo por la construcción de una cultura pacífica desde el ámbito escolar, social y familiar, comprometidos por las juventudes se podría fortalecer esta falencia y de tal manera darle continuidad a los ejercicios para la minimización de la violencia de una manera más eficaz.

Ahora bien, hablar de paz en una sociedad donde se vive en conflicto es contradictorio, pero es en escenarios como el nortesantandereano que se debe trabajar para la construcción de una cultura pacífica, la educación es quizá la mejor manera de transformar la realidad en la que se encuentra el departamento, el país y el mundo en general, se evidencia que el problema de que exista la violencia puede ser contrarrestado con la acción socioeducativa, es por esta razón que estrategias pedagógicas como las aquí estudiadas deben seguirse desarrollando en I.E, con el fin de fortalecer la sociedad, brindándole herramientas a los jóvenes para que aprendan a construir paz no sólo en un escenario educativo, sino desde los diversos contextos en los que se desenvuelve un individuo diariamente.

Todo esto, nos lleva a conocer un poco más a profundidad las características de las prácticas pedagógicas de los trabajadores sociales para la construcción de paz en las instituciones educativas y se debe resaltar que la práctica en si no tiene falencia puesto que es un proceso difícil de evaluar, el individuo que ejecuta las mismas es quien comete los

errores al momento de realizar sus procesos pedagógicos, finalmente, la carencia de un constructo epistemológico claro desde la acción socioeducativa y la práctica pedagógica en trabajo social genera una brecha en los procesos de sistematización de las estrategias que han sido diseñadas desde el actuar profesional, para lo cual, se propone realizar frecuentemente una evaluación de los procesos de prácticas pedagógicas que se realizan desde el que hacer del trabajador social, así como la consolidación y sistematización en referencia a los estándares de formalización y publicación de las experiencias en el área socioeducativa para la disciplina, ya que “no se debe dejar perder la experiencia en la memoria de quienes hacen parte de su construcción, ésta debe ser sistematizada para poder responder a las necesidades del saber social y que las mismas puedan ser transferidas” (Herrera, D, 2018)

Bibliografía

- Abis Valencia, E., Arias Toro, J., & Yepes Giraldo, A. M. (2007). CTS en ambientes de aprendizaje: EL AULA TALLER.
- Bedoya Marrugo, J. D. J., & Leones Pino, A. M. (2016). Prácticas pedagógicas universitarias. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10819/3157>
- Bermúdez C. (2008). *“La dimensión pedagógica de la intervención del trabajo social”*. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1121/7/Prospectiva% 2013% 2C% 202008% 2021-40% 20La% 20dimension% 20pedagogica .pdf](http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1121/7/Prospectiva%2013%2C%202008%2021-40%20La%20dimension%20pedagogica.pdf)
- Calderón Concha, P; (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos, () 60-81. Recuperado de [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id= 205016389005](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005)
- Carega, A. (2001). *La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651519.pdf>
- Cardona J. (2016). *“Procesos de enseñanza-aprendizaje en la universidad: perspectiva de los estudiantes”*. Recuperado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/1720/2100>
- Chapman, A. (2004). Análisis DOFA y análisis PEST. Accesible en: <http://www.degerencia.com/articulos.php>.
- E. Bauselas. (2003). Metodología de la investigación evaluativa: modelo CIPP. *Revista complutense de educación*, 14(2), 361-378. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=981041>

Ezequiel Ander-Egg (2017). *“Diccionario de Trabajo Social”*. Recuperado de: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>

De Jóvenes Investigadores, V. J., & Sanchez, G. N. *Teoría De La Acción Comunicativa*. Recuperado de: http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje9_sanchez.pdf

Forgiony J. (2017). *“Prácticas pedagógicas: concepciones, roles y métodos en la formación del psicólogo bolivariano”*. Recuperado de: https://issuu.com/cucuta-jesusorestesforgiony/docs/pr_cticas_pedag_gicas-_concepciones

Funk, W. (1997). *Violencia escolar en Alemania estado del arte*. *Revista de educación*, 313, 53-78.

Gallegos, P. G., & Aguirre, D. R. (2004). *Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media*.

Gómez Gómez, Elba Noemí, & Alatorre Rodríguez, Felipe de Jesús. (2014). *La intervención socioeducativa: Cuando se juega en la cancha del otro*. *Sinéctica*, (43), 01-17. Recuperado en 06 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000200002&lng=es&tlng=es.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Los métodos mixtos. Metodología de la investigación*. Recuperado de: http://www.academia.edu/6399195/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_Sampieri

- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2017). Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Leal, K. Urbina, J. (2014). *Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa*. Recuperado de: [http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana10\(2\)_2.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana10(2)_2.pdf)
- León A. (2007). “¿Qué es la educación?”. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.) La Práctica Pedagógica Como Escenario De Aprendizaje. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co /1759/articles-357388_recurso_1.pdf
- Ortiz, P. J. (2008). Validación de un Instrumento FODA para el Análisis de Instituciones Educativas. Una Aplicación en el Sistema de Educación Abierta ya Distancia de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla-Edición Única.
- Pérez, G. (2011). *La intervención socioeducativa*. Recuperado de: <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-socioeducativa-por.html>
- Ponce Talancón, Humberto, La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e Investigación en Psicología [en línea] 2007, 12 (enero-junio) : [Fecha de consulta: 6 de abril de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>> ISSN 0185-1594

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. “*Diccionario del Ministerio de Educación Nacional*”. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulo-80185.html>

Rojas, Y. Ramírez, J. Tobón, F. (2013). *Evaluación de la práctica pedagógica en comunidades rurales*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v16n2/v16n2a04.pdf>

Sanchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del estado social de derecho. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273919441007.pdf>

Stufflebeam, D. L; Shinkfield, A. J. (1987), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paldos/MEC. Barcelona

Vela Mantilla, M. Rodríguez, J. Rodríguez, A. y García, L. (2011). *Acción sin daño como aporte a la construcción de paz: Propuesta para la práctica*. Recuperado de: http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Accion_sin_dano/1.%20Acci%C3%B3n%20sin%20da%C3%B1o%20como%20aporte%20a%20la%20construccion%20de%20paz.pdf

Viscarret, J. J. (2014). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza Editorial.

X. Ucar Martínez. (2004). *De la caridad a la inclusión: modelos de acción e intervención socioeducativa en el contexto Europeo*. Recuperado de: http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/729/Modelos_de_intervencion.pdf